

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29162** *BUSINESS MARKETING CONSULTING, S.L.*

D.º Juan Ignacio Gómez del Blanco, el Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1456/2008, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de María Isabel Longhurst Lizaur, se ha dictado auto en fecha 28/09/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Business Marketing Consulting, S.L., por importe de 30.478,58 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 28 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090070690-1